



Tercer Informe de Gobierno

Raúl Díaz Bernal

Presidente Municipal 2008-2010





PRESENTACIÓN

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Artículo 38, fracción tercera, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, acudo a este Honorable Cabildo para presentar el tercer informe de gobierno de la Administración Municipal 2008-2010.

Además de atender una obligación de ley por cuya virtud es preciso dar a conocer a los ciudadanos el estado que guarda la administración municipal y describo las acciones emprendidas a lo largo del presente año con el que concluye la presente administración.

En consecuencia, éste es un ejercicio transparente de rendición de cuentas, un balance de los retos superados y las asignaturas pendientes, una valoración de nuestro desempeño de cara a los ciudadanos concordenses.

El pueblo de Concordia me confirió el privilegio de elegirme como Presidente Municipal y asumí el reto con mucho gusto, sin ignorar que no sería tarea fácil. Me propuse corregir lo que no estaba funcionando bien con objeto de procurar el logro de las metas que nos trazamos y de cumplir con el compromiso de servir a mis conciudadanos.



Cerrar un ciclo de gobierno municipal entraña la necesidad de hacer un balance de lo alcanzado a la luz de lo propuesto. Dentro de unos cuantos días una nueva administración se hará cargo del destino de Concordia. Un nuevo comienzo del municipio supone hacer un corte de caja para dejar claro ante los ciudadanos dónde nos encontramos y desde dónde habrá de iniciar sus tareas la nueva administración municipal.

A nuestro arribo, el mandato de los concordenses fue muy claro: exigían un nuevo estilo de gobierno y nuevas modalidades de relación basadas en el respeto a la legalidad, en la transparencia, en la rendición de cuentas y en el reconocimiento de las realidades del municipio, con un ayuntamiento integrado con una pluralidad de actores sociales y políticos que exigieron un gobierno racional, capaz y ordenado. Ese fue la premisa y esas fueron las necesidades que buscamos satisfacer en la presente administración, y lo aquí plasmado es el reflejo de nuestras acciones realizadas en todos los rincones del municipio.

Ciertamente que nos ha tocado gobernar en los tiempos más difíciles en muchos años de la historia contemporánea de nuestro país; por un lado la inseguridad, y por el otro la crisis económica mundial, que ha afectado sensiblemente las finanzas públicas de los gobiernos, que en el caso de Concordia se tradujeron en la repentina disminución de las participaciones Federales. Sin embargo, vigilando diariamente el curso del comportamiento de la economía, tomamos una serie de acciones y previsiones que nos permitieron reducir en forma significativa el gasto corriente y ajustamos programas y obras de acuerdo a las nuevas circunstancias.

Lo plasmado en este documento, lo someto a la consideración de los Ciudadanos integrantes de este Ayuntamiento, para que ustedes, junto con el pueblo que representamos, juzguen nuestras acciones.

Raúl Díaz Bernal

I.- GOBIERNO



FACHADA DEL PALACIO MUNICIPAL

CABILDO

Durante el presente año, el cabildo sesionó de manera ordinaria en 24 ocasiones y 3 de manera extraordinaria, destacando el respeto a la diversidad ideológica existente y a la libre opinión de los ediles, que debo reconocer, nutrieron el debate y las decisiones del Órgano Colegiado, en medio de un ambiente de respeto, diálogo y cooperación con todos los integrantes del Ayuntamiento, dado lo cual fue posible tomar acuerdos en beneficio de la población concordense.

Los resultados que hoy presento se deben también en gran medida al importante y tesonero trabajo realizado por ustedes como miembros de este Honorable Ayuntamiento, así como a la madurez, el profesionalismo y compromiso con que desempeñaron su función. Trabajaron intensamente en comisiones dedicándose de manera ejemplar a estudiar los asuntos que se les presentaron.

Ciudadano Síndico Procurador, señoras y señores Regidores, han demostrado que con responsabilidad y voluntad, privilegiando los intereses supremos de la sociedad, es como se puede avanzar; por ello, la experiencia de haber compartido con ustedes estos tres años de trabajo en equipo, sirviendo a la comunidad, bien ha valido la pena. A todos ustedes, a todos, en nombre de la comunidad y en el mío propio, muchas gracias.

REGLAMENTOS Y DECRETOS MUNICIPALES

Con el propósito de fortalecer el marco jurídico local, durante el año que se informa se aprobaron tres nuevos ordenamientos municipales

Bando de Policía y Buen Gobierno

Promulgamos un nuevo Bando de Policía y Buen Gobierno que obedece a lineamientos de homologación nacional y con una estructura más completa de deberes, obligaciones y derechos cívicos de los ciudadanos concordenses, cuya dinámica de vida exige también reformas a los ordenamientos municipales.

Reglamento de la Policía Preventiva Municipal

Se aprobó un nuevo Reglamento de la Policía Preventiva y de Tránsito Municipal, abrogando el existente que databa de 1984; con lo cual la corporación policiaca se homologa a los lineamientos que establecen las leyes federal y local de Seguridad Pública.

Decreto del Centro Histórico de la Ciudad de Concordia

Como un paso más a la consecución del título de Pueblo Señorial que nos propusimos desde el inicio de nuestra gestión, se decretó la Zona del Centro Histórico de la Ciudad de Concordia, y en coordinación con los especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), se determinó un área de 0.529 kilómetros cuadrados el espacio a conservar, en el que se incluyen 64 manzanas y 232 inmuebles con valor patrimonial.

Nomenclatura de Parques

Se decretó que el Arco construido a la entrada de la Ciudad se denominaría “*Arco del Bicentenario*”, en ocasión de que durante este 2010 se conmemora el inicio de la Gesta Heroica de la Independencia Nacional; así mismo, la plazoleta anexa se denomina “*Plaza de los Insurgentes*”.

Como se detallará en los siguientes rubros, en la Colonia Emiliano Zapata se regeneró el parque, y este Cabildo decretó que llevara el nombre de “*Parque Revolución*”, en virtud de conmemorarse en este año el Centenario de la Revolución Mexicana.

CONTRALORÍA

Al final de la presente administración se cuenta con un patrimonio municipal actualizado, con altas y bajas de los bienes muebles e inmuebles con que se cuenta y con la documentación que respalda su propiedad o posesión.

Se tiene la certeza de que los servidores públicos municipales que señala la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa, han presentado oportunamente sus declaraciones patrimoniales iniciales y anuales correspondientes y dentro de algunos días, estarán rindiendo la declaración patrimonial por conclusión de encargo.

Esta dependencia, en atención a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado, procedió a darle curso a las observaciones y recomendaciones emitidas por dicho organismo del Poder Legislativo Estatal.

Instalamos, de conformidad con la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, la Comisión de Enlace entre la administración saliente y la entrante para que de conformidad con el citado ordenamiento legal se procediera en consecuencia.

TRANSPARENCIA

En materia de transparencia, el Gobierno de Concordia, trabajó para garantizar a la ciudadanía el acceso a la información pública, y ha sido a través de la Coordinación Municipal de Acceso a la Información Pública, que se recibieron un total de **00** solicitudes, mismas a las que se les dio el curso de conformidad con la Ley de la materia, destacando que a partir del año 2009 se puso en operación el sistema INFOMEX, por medio del cual, cualquier ciudadano puede dirigirnos su solicitud por medios electrónicos como es el internet.





Infomex Concordia

Así mismo, través de nuestro sitio www.concordia.gob.mx fue posible informar permanentemente de nuestras actividades cotidianas, así como del manejo escrupuloso de las finanzas públicas municipales, la construcción de obras y la prestación de servicios públicos.

Los comentarios vertidos en el libro electrónico de visitas dan testimonio fehaciente del interés tanto de concordenses como ciudadanos de otras latitudes por conocer de la actividad del gobierno municipal y del avance que día con día viven las diversas poblaciones que conforman nuestra entidad municipal.

RELACIONES LABORALES

Sin duda alguna que los trabajadores municipales representan un pilar importante en el desarrollo de las diversas tareas gubernamentales, por ello, no escatimamos esfuerzo para recompensar la entrega y disposición que siempre mostraron durante la presente administración.

Aún y cuando en este 2010 nos correspondía pactar con su sindicato una nueva revisión contractual, el gremio decidió no hacerlo, más sin embargo, conscientes de que el esfuerzo y voluntad de los trabajadores bien vale la pena, establecimos un acuerdo de promoción y recategorización de los servidores públicos sindicalizados. Atrás han quedado ya los raquíuticos sueldos de los trabajadores municipales, quienes hoy disfrutan de una serie de conquistas laborales de la más diversa índole, pero sobre todo de un sueldo, en su mayoría, decorosos.

SERVICIO MILITAR NACIONAL

Como parte fundamental de nuestra formación ciudadana que tenemos los mexicanos está el recibir la capacitación del Servicio Militar Nacional, para lo cual la oficina de la Junta Municipal de Reclutamiento de este lugar expidió 145 cartillas y durante el presente mes se estarán entregando 59 cartillas liberadas a jóvenes de la clase “1992” y a 88 remisos.





REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS

La colonia La Vía, a todo lo largo y ancho del trazo de lo que serían las vías del ferrocarril, es un asentamiento urbano irregular cuyos habitantes nos reclamaron certeza jurídica en la propiedad de la tierra donde construyeron sus viviendas y este gobierno antes de que concluya su ejercicio estará expidiéndoles 50 Títulos de Propiedad al mismo número de familias para que gocen de la seguridad en la propiedad que han detentado por más de dos décadas.

HACIENDA MUNICIPAL

A pesar de las problemáticas financieras existentes en los Municipios y especialmente el nuestro, siempre buscamos las alternativas necesarias para continuar con los trabajos de la administración, realizando una correcta aplicación y distribución de los recursos del erario. Nuestra prioridad fue mantener en funcionamiento los servicios públicos municipales y la gestión de recursos en las instancias de los Gobiernos Estatal y Federal para poder llevar a cabo obras y acciones en los lugares que más se necesitan. El tiempo ha sido corto y los recursos escasos, pero a pesar de estas limitantes cumplimos con la realización de obras, con el mantenimiento de los servicios públicos y sobre todo con el pago siempre puntual de salarios al personal de la comuna.

Durante estos tres años de Gobierno, nos hemos esforzado por mejorar la recaudación municipal, implementamos, con el acuerdo del H. Ayuntamiento, programas de descuentos para deudores del impuesto predial, y con el envío de requerimientos a aquellos contribuyentes que presentaban morosidad en sus cuentas del predial.

Desde este espacio quiero reconocer la entrega y dedicación del personal de la Tesorería Municipal, ya que ha sido nuestro municipio uno de los pocos que tuvieron una buena organización y manejo de las finanzas de una manera por demás escrupulosa y honesta, reconocida por las autoridades del estado.

Ingresos

Al 30 de noviembre del 2010 ingresaron a las arcas de la Tesorería la cantidad de \$ **76,471,331.35** (*setenta y seis millones cuatrocientos setenta y un mil trescientos treinta y un pesos 35/100*) por concepto de participaciones federales, estatales, programas y contribuciones locales; cuyo destino se enumera puntualmente en este informe.



Egresos

Al día 30 de noviembre del 2010 se ejercieron 00 millones 000 mil 000 pesos, buscando siempre el bienestar de la sociedad que nos brindó la oportunidad de administrar los recursos del pueblo.

Revaluación Catastral

En el presente año se realizó revaluación catastral en la Alcaldía Central y en las Sindicaturas de Mesillas y El Verde, incrementándose en un 4 %.

Deuda Pública

Recibimos el gobierno municipal con una gran deuda pública. Logramos abatirla y podemos asegurar que la siguiente administración no recibirá herencias gravosas, sino por el contrario, pretendemos, incluso, garantizar saldo para el pago de los compromisos inmediatos de la siguiente administración municipal.



II.- DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

En el ejercicio de la función pública establecimos una estrecha coordinación con las dependencias de la administración federal y estatal, ante las que gestionamos y obtuvimos resultados favorables que se tradujeron en obras que contribuyeron a elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio. Gracias a ello, con recursos del Ramo 33, Fondo III, correspondiente al Fondo de Infraestructura Municipal, fue posible llevar a cabo lo siguiente:

OBRAS PÚBLICAS DE DESARROLLO COMUNITARIO Agua Potable

Descripción	Inversión \$
Ampliación de la red de distribución y tomas domiciliarias en calle Álvaro Obregón y Venustiano Carranza de la cabecera municipal.	43,926.98
Construcción de la red de distribución en calle de acceso al Centro de Atención Múltiple en la Col. Eduardo Labastida de la cabecera municipal.	228,081.80
Construcción de la red de distribución en calle Vicente Guerrero de El Verde	101,924.48
Construcción de la red de distribución en calle Privada Benito Juárez de la cabecera municipal.	140,993.23
Construcción de la red de distribución en callejón Iturbide de Mesillas.	51,129.80
Rehabilitación de la red de distribución en calle Álvaro Obregón de Aguacaliente de Gárate.	123,419.85
Ampliación de la red de distribución en calle Mariano Escobedo de la cabecera municipal	108,019.83
Construcción de la red de distribución en callejón Rafael Buelna de la cabecera municipal.	75,378.62
Ampliación de la red de distribución en calle Donaciano Garzón de la Col. Los Ranchitos de la cabecera municipal.	64,241.54
Adquisición de equipo de bombeo para Aguacaliente de Gárate.	46,912.72

Alcantarillado

Descripción	Inversión \$
Construcción de la red de alcantarillado y descargas domiciliarias calle Obregón y Carranza de la cabecera municipal.	82,612.82
Construcción de la red de alcantarillado y descargas domiciliarias en calle de acceso al Centro de Atención Múltiple en la Col. Eduardo Labastida de la cabecera municipal.	398,356.20
Construcción de la red de alcantarillado y descargas domiciliarias en calle prolongación Benito Juárez de la cabecera municipal.	400,132.17
Construcción de la red de alcantarillado y descargas domiciliarias en calle Vicente Guerrero de El Verde.	204,193.28
Construcción de la red de alcantarillado y descargas domiciliarias en callejón Iturbide de Mesillas.	116,32.69
Construcción de registros domiciliarios en calle Venustiano Carranza de la cabecera municipal.	138,751.50
Construcción de la red de alcantarillado y descargas domiciliarios en callejón Rafael Buelna de la cabecera municipal.	112,781.08
Ampliación de la red de alcantarillado y descargas en calle Donaciano Garzón, Col. Los Ranchitos de la cabecera municipal.	139,771.76
Ampliación de la red de alcantarillado y descargas en calle Privada Amololoa, en Col. La Maravilla de la cabecera municipal.	142,140.02

Electrificación y alumbrado público

Descripción	Inversión \$
Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en calle de La Vinata de la cabecera municipal.	144,917.64
Iluminación de calle principal en El Puentito de la cabecera municipal.	105,831.49
Iluminación de carretera Mazatlán-Durango desde entronque con Av. López Monroy hasta el puente sobre el arroyo Concordia.	373,850.50
Iluminación de calle Obregón y Carranza de la cabecera municipal.	297,225.96
Ampliación de la red de distribución en Colonia de Nueva Creación en Aguacaliente de Gárate.	99,637.98

**Urbanización**

(Construcción de pavimento a base de piedra ahogada en concreto y guarniciones de concreto tipo "L")

Calle	Localidad	Inversión \$
Venustiano Carranza	Concordia	205,770.65
Álvaro Obregón	Aguacaliente de Gárate	386,015.07
Vicente Guerrero	El Verde	613,827.41
Callejón Iturbide	Mesillas	288,493.38
Vicente Guerrero	Mesillas	37,560.67
Calle al Jardín de Niños	El Magistral	425,856.27
Josefa Ortiz de Domínguez	Mesillas	421,720.23
Rio Presidio	Aguacaliente de Gárate	314,593.58
Ángel Flores	Zavala	344,506.64
Guillermo Prieto	Concordia	122,647.51
Calle s/n, Fracc. Villa San Sebastián	Concordia	294,594.30
Benito Juárez	La Concepción	619,891.74
Mariano Escobedo	Concordia	95,368.61
Callejón Rafael Buelna	Concordia	289,983.64
Prolongación de acceso al Centro de Atención Múltiple	Concordia	175,887.08

(Construcción de pavimento a base de adoquín)

Ángel Flores	Concordia	427,781.09
José María Morelos	Concordia	407,569.07

(Construcción a base de concreto estampado)

José María Morelos	Concordia	140,664.08
--------------------	-----------	------------

(Rejilla pluvial y loza de concreto)

Benito Juárez	Concordia	117,749.99
---------------	-----------	------------

Infraestructura educativa

Descripción	Localidad	Inversión \$
Aula para escuela primaria Miguel Hidalgo	Concordia	271,416.75
Aula, dirección y baños escuela primaria de Nueva Creación en el Fraccionamiento Colinas	Concordia	625,868.68
Rehabilitación de instalación eléctrica escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez	Concordia	74,920.35

Fondo de Obra Pública Directa

Con este programa, fue posible realizar las siguientes obras :

Descripción	Inversión \$
Iluminación de calle de entrada en Mesillas	95,136.45
Construcción de cobertizo en La Embocada	626,231.90
Construcción del parque Miguel Hidalgo de la cabecera municipal	604,001.19
Pavimentación del callejón Cuauhtémoc de la cabecera municipal	444,815.41
Construcción de red de alcantarillado en calle Morelos de El Verde	202,842.12
Pavimentación y guarniciones en Av. Luis Donaldo Colosio (antes carretera Concordia-Tepuxta) al entronque con el boulevard César O. Ramos de la cabecera municipal.	206,437.01
Pavimentación en calle Morelos en El Verde	543,876.59
Cimentación para recibir torres en estadio de beis bol Ignacio Brito de la cabecera municipal.	
Construcción de puestos en parque Hidalgo de la cabecera municipal.	171,364.31
Iluminación de boulevard en Mesillas.	44,076.78
Construcción de Arco y plazoleta en la cabecera municipal.	1' 178,805.64
Construcción de muro de contención a un costado del Templo en La Petaca.	00000
Pavimentación a base de piedra ahogada en concreto en calle Obregón y Carranza de la cabecera municipal	1' 371,804.34
Construcción de red de alcantarillado y descargas domiciliarias en calle Carranza de la cabecera municipal.	564,085.50
Pavimentación a base de piedra ahogada en concreto y guarniciones en calle Obregón de Aguacaliente de Gárate.	00000
Barda perimetral en Unidad Deportiva Bicentenario de La Concepción.	605,507.36
Construcción de Centro de Barrio en La Concepción.	630,904.23
Pavimentación a base de piedra ahogada en concreto y guarniciones en calle de acceso al Centro de Atención Múltiple, en la Col. Labastida de la cabecera municipal	1' 524,180.87
Construcción de parque y juegos infantiles en la Colonia Emiliano Zapata de la cabecera municipal.	613,322.69



Construcción de parque con área de juegos y estacionamiento en Mesillas.	594,333.40
Rehabilitación del estadio de beisbol. Reforzamiento de bardas, conformación del campo y cisterna en Mesillas.	200,000.00
Techumbre y losa de concreto en parque Revolución de la Col. Emiliano Zapata de la cabecera municipal.	127,551.23
Remodelación de baños en centro social El Cobertizo de la cabecera municipal.	146,409.77
Rehabilitación del piso en centro social El Cobertizo de la cabecera municipal.	000
Construcción de barda perimetral en la Unidad Deportiva Municipal de Concordia.	000
Construcción de baños en la Unidad Deportiva Municipal de Concordia.	000
Construcción de Auditorio Municipal en la cabecera municipal.	5'329,042.76
Construcción de rejilla pluvial en calle Vicente Guerrero de la cabecera municipal-	63,014.63
Construcción de cancha de usos múltiples en Chirimoyos de La Petaca.	166,174.53
Construcción de cancha de usos múltiples en Palmillas.	176,921.78
Remozamiento del Centro Histórico de la Ciudad de Concordia.	54,429.40
Construcción del camino Los Naranjos-El Platanar de los Ontiveros.	85,642.32



Embellrecimiento del Centro Histórico de la Ciudad



Con una combinación de recursos públicos, municipales y estatales, el mejoramiento de los servicios públicos, la pavimentación de calles y la construcción de infraestructura urbana, fue posible cambiar la imagen del municipio y dar un paso en el desarrollo que desde el inicio de este gobierno fue premisa

El Centro Histórico de nuestra Ciudad fue una de las prioridades que se atendieron, buscando su conservación y embellecimiento. Para ello se contó siempre con la colaboración de la delegación estatal del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Las actividades de remozamiento y equipamiento consistieron en lo siguiente:

Adquisición de pintura para fachadas y pago de mano de obra,

Adquisición de 20 faroles coloniales,

Adquisición de 20 depósitos de basura tipo colonial,

Adquisición de 6 postes con cadena para delimitar área peatonal en el centro de la ciudad,

Adquisición de 20 anuncios tipo colonial para publicidad comercial,

Pintura, piso, canelejas y reparación de baños del centro social El Cobertizo,

Reconstrucción del centenario reloj público del palacio municipal,

Colocación de barandal en escaleras del palacio municipal.



Remozamiento de la antigua “Casa de Piedra”

Así mismo, con una inversión de \$ 000,000.00, se hicieron trabajos de mejora al edificio conocido como “La casa de piedra”, mismo que alberga al Centro Municipal de Artes y Oficios, lugar donde se encuentra instalado el Primer Museo Arqueológico de la Ciudad, así como el Archivo Histórico Municipal.

DESARROLLO RURAL

Desarrollo Rural Sustentable

Con el propósito de coadyuvar al desarrollo de los pueblos, durante el presente año a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, se apoyaron 53 solicitudes para igual número de beneficiarios, con un monto global de \$ 926,802.00, lo que sin duda el impulsará el crecimiento económico en las localidades y en diferentes áreas, principalmente del sector comercio.

Plantas solares

En el municipio todavía existen poblaciones que no cuentan con el servicio de energía eléctrica convencional, sin embargo, buscamos la manera de que se les dotara de manera totalmente gratuita de Plantas Solares, logrando beneficiar a 86 hogares de las siguientes localidades:

- Palo Parado
- El Pueblito
- Tambá, y
- La Petaca.

Fruticultura

Tuvimos la oportunidad de apoyar a diversas familias, a quienes se dotó, de manera global, de 20 motobombas y 8 mil plantas de cítricos (mandarina, naranja, toronja, limón y limo), de las localidades de:

- Santa Lucía
- El Coco
- Palmillas
- El Huajote
- Chupaderos
- La Guásima
- La Porra
- Los Ciruelos
- Concordia



OPORTUNIDADES

Como es bien sabido, el programa OPORTUNIDADES del Gobierno federal opera también en nuestro municipio y se benefician alrededor de 3,991 personas del 97 % de las poblaciones de la zona rural.

70 y más

Alrededor de 2,000 adultos mayores de las diversas poblaciones de este municipio reciben bimestralmente el apoyo de mil pesos.

Opciones Productivas

A través de este programa, que tiene como objetivo elevar la calidad de vida de las personas que viven en situación de pobreza y marginación extrema; este año se beneficiaron 28 jefas de familia de las localidades de El Platanar de los Ontiveros, Palmillas, Aguacaliente del Zapote, San Juan de Jacobo, El Cuatantal, El Turo y El Llano, distribuyéndose un total de \$ 450,000.00 para proyectos como cría y engorda de cerdos, hortalizas, cocinas, etc.

Hule Negro

Cada temporada de lluvias muchas familias principalmente de los altos padecen las inclemencias del tiempo debido a la precariedad de los techos de sus viviendas y a manera de un poco contribuir a que las condiciones climatológicas no les afecten, por tercer año consecutivo hicimos entrega de alrededor de 1,300 metros de hule negro para proteger las techumbres de pobladores de Las Iguanas, Palmillas, Casas Viejas, Aguacaliente de Gárate, Aguacaliente del Zapote, Chupaderos, Magistral, Potrerillos y algunos vecinos de colonias de la periferia de esta cabecera municipal.



III.- SERVICIOS PÚBLICOS

Alumbrado Público

Una de las demandas más sentidas de los concordenses al principio de este gobierno era el de contar con un alumbrado público eficiente y de calidad. Conscientes del reto que ello implicaba, dados los altos costos que mes a mes pagamos a la Comisión Federal de Electricidad por el servicio de energía eléctrica, durante el 2010 incrementamos en 880 el número de lámparas instaladas a lo largo y ancho del municipio. Es preciso señalar hoy, que poco más de 3 millones de pesos es lo que la Tesorería municipal ha erogado por pago de luz eléctrica en el año que se informa.

Conservación y mantenimiento de calles y carreteras



Pusimos especial atención en las calles no sólo de la cabecera municipal, sino de todo el municipio; en otros rubros de este documento se detalla el número de calles pavimentadas y/o adoquinadas en el presente año; así mismo, se les dio mantenimiento a las calles pavimentadas que presentaron deterioro, incluyendo la carretera Concordia-Tepuxta, que al desaparecer la Comisión

Constructora de Sinaloa (COCOSIN), ninguna autoridad se hizo cargo del mantenimiento, dado lo cual, haciendo un esfuerzo económico invertimos en 40 metros cúbicos de asfalto para parcharla.

Aseo y Limpia

Al igual que el resto de los servicios públicos que por ley el municipio tiene a su cargo, el servicio de aseo y limpia fue mejorado durante el presente año. Reparamos la flotilla de camiones que prestan el servicio, con lo que mejoró notablemente la calidad y eficiencia del servicio en todas las colonias de la ciudad y de los pueblos aledaños.

Rastros, Mercados y Panteones

La estrechez económica del municipio nos impidió el poder aterrizar un proyecto integral de Rastro en el que pudieran establecerse mejores condiciones de sacrificio de los animales, sin embargo, siempre se efectuaron las labores de mantenimiento mínimas que le permitiera seguir operando. Esta es, sin duda, una asignatura pendiente.

Aún y cuando el mercado municipal “Sebastián Sánchez” de esta ciudad ha dejado de ser el centro del comercio, se le dio el mantenimiento adecuado en cuanto a pintura del inmueble y el pago del servicio de energía eléctrica.

El panteón de la cabecera municipal, y el único bajo nuestra responsabilidad directa, tuvo permanentemente servicios de limpieza. Durante este gobierno tuvimos la oportunidad de adquirir un nuevo terreno en virtud de que dicho cementerio ya es insuficiente para recibir más difuntos, más nos fue imposible poder concretar la adecuación de dicho espacio. Corresponderá a la nueva administración aterrizar un proyecto integral de nuevo panteón que venga a solucionar el ya grave problema de insuficiencia de espacios.

Parques y Jardines

Una preocupación constante fue que los parques y jardines del municipio lucieran siempre limpios, toda vez que son parte de la imagen que dan nuestra ciudad y los pueblos a los ojos de propios y extraños. Permanentemente adquirimos plantas de ornato para replantarlas en las plazuelas, parques y demás espacios o jardines públicos.

IV.- EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



EDUCACIÓN

Mi gobierno le apostó a la educación y lo hicimos convencidos de que la alternativa para hacer de Concordia un pueblo grande residen en las oportunidades que de educarse tengan sus hijos, por ello, no escatimamos esfuerzos para garantizarle a las comunidades una gran diversidad de apoyos, que fueron desde los más modestos como pinturas, hasta

construir aulas y dotar de camión escolar a localidades donde se les dificultaba que los niños y adolescentes acudieran puntualmente a sus escuelas, sin menoscabo de que a través de la Dirección de Educación mantuvimos una constante comunicación con autoridades de los diversos planteles educativos de la municipalidad.

Bajo el mismo tenor, acudimos a diversas ceremonias cívicas, donde escuchamos a padres de familia, alumnos y maestros y buscamos siempre las mejores alternativas de solución a las problemáticas que nos plantearon.

Por gestiones de esta Presidencia, durante el 2010 se benefician un total de 251 alumnos de diversos niveles educativos con becas del programa BECASIN impulsado por el Gobierno del Estado de Sinaloa.

Con recursos propios del Ayuntamiento, instituímos el programa de becas ALIVIANE, con el que apoyamos durante este año a 240 estudiantes concordenses que viajan a estudiar a la ciudad de Mazatlán, erogándose por este concepto alrededor de 600 mil pesos durante el presente año.

Transporte escolar

Con recursos propios este Ayuntamiento adquirió un autobús para que prestara el servicio de transporte a los alumnos de La Guayanera, El Coco, La Meza del Carrizal y La Capilla del Taxte, que van a estudiar a la Telesecundaria de Santa Lucía.



Premio a la Excelencia Académica

Como premio a la Excelencia Académica, el municipio otorga 51 becas a igual número de estudiantes que se destacan durante el ciclo escolar, habiendo erogado por ese concepto un aproximado de 12 mil pesos en este 2010.

Ceremonias cívicas y desfiles

Durante el presente año se realizaron ceremonias cívicas frente al pórtico del palacio municipal, para conmemorar las diversas fechas que marca el calendario oficial de efemérides. Se apoyaron los desfiles tradicionales del 5 de mayo en El Verde y los que se realizan en esta cabecera municipal el 20 de noviembre.

Día del Maestro

El 15 de mayo se homenajearon a los maestros con una gran fiesta en su honor, haciendo especial énfasis en el reconocimiento que se otorga a los mentores que cumplen 30 y 40 años de servicio en la docencia.

Bicentenario y Centenario

En las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, no escatimamos en nada para que dichas celebraciones trascendieran en la memoria colectiva, dada la relevancia de dichas festividades nacionales.

En la Plaza Insurgentes, a un costado del Arco de entrada, se depositó la cápsula del tiempo, que por acuerdo del H. Cabildo, deberá abrirse hasta dentro de 50 años, durante las celebraciones de la Independencia.

Bibliotecas

El municipio cuenta actualmente con 12 bibliotecas públicas, en 9 de las cuales se cuenta con el servicio de módulo digital, operando con 36 equipos distribuidos en todas ellas. Este año se instalaron los módulos de Aguacaliente de Gárate y Zavala, quedando pendiente Tepuxta. Se tiene la promesa de que para los primeros meses del 2011 se ampliarán los módulos de El Verde y Malpica con 3 equipos de cómputo más; así como la autorización de dos módulos más; una para Potrerillos y otro para La Petaca.

El acervo bibliográfico de la totalidad de las bibliotecas municipales asciende a la cantidad de 29,671 volúmenes.

En las bibliotecas municipales se ofrece durante el verano un taller infantil denominado “Mis vacaciones en la biblioteca”, y este año fueron atendidos 400 infantes.

De acuerdo con los registros, este año las bibliotecas municipales dieron atención a 45,575 usuarios.

CULTURA



En la cultura, basamos nuestras expectativas de fomento y rescate de las tradiciones que nos dan identidad y orgullo como pueblo noble y generoso. Debemos resaltar que la cultura no se administra, se promueve, fomenta y enriquece en el quehacer cotidiano del pueblo de Concordia.

Quisimos que los habitantes de las localidades de Aguacaliente de Gárate, Copala, El Palmito, El Verde, San Juan de Jacobo, Santa Lucía y Los Ciruelos,



disfrutaran del bonito espectáculo que brindan los alumnos del Centro Municipal de Artes y Oficios, principalmente en lo que se refiere a la danza en sus diversas modalidades y la banda de música “Los Peques”.

Durante el año se impartieron cursos permanentes de Danza Regional, Percusiones, Solfeo y Guitarra, módulos en los que se atendieron a 90 alumnos.

Se impartieron talleres temporales en las áreas de Danza contemporánea, Pintura, Serigrafía, Vocalización, Fotografía y Manualidades en Tejido y Bordado, Grabado en bule, Pintura al óleo y Pintura en Acuarelas; logrando capacitar a 100 alumnos.

Tuvimos la oportunidad de llevar el cine mediante el programa “Cine cerca de ti”, a las comunidades de Piedra Blanca, Los Ciruelos, San Lorenzo, Mesillas, Aguacaliente de Jacobo, El Huajote, La Pastoría, La Embocada, Santa Lucía, El Palmito, Chirimoyos de la Petaca, Santa Rita, Potrerillos, El Verde, Los Cerritos, Las Iguanas, Casas Viejas, Los Naranjos y Zavala; además a las colonias Villa de Guadalupe, La Vía y El Puentito, de esta ciudad.

Con el apoyo del Instituto Sinaloense de Cultura, llevamos a cabo la Semana Cultural de las Fiestas de San Sebastián, presentando un espectáculo de muy alto nivel, para el agrado y satisfacción de los concordenses que gustan de disfrutar buenas veladas culturales.

Llevamos a cabo el Tercer Carnaval Infantil del Día del Niño y pusimos especial atención en la decoración alusiva a las diversas fechas tanto patrias como navideñas.

Con la satisfacción de haber cumplido el objetivo original de promover el arte y la cultura en el municipio, estos fueron los resultados que obtuvimos.

Quiero reconocer la entrega de todo el personal de la Dirección del Centro Municipal de Artes y Oficios, muy en especial a la voluntad, ingenio, dedicación y esfuerzo de su titular.



Sabedor de que el impulso a las artes y la cultura debe ser una actividad constante, entre los diversos sectores de la población. He decidido enviar al H. Ayuntamiento una Iniciativa de Decreto mediante la cual se pretende elevar a **Instituto Concordense de Cultura** lo que actualmente es una dependencia del organigrama de la Presidencia Municipal.

Lo hacemos convencidos de que de esa manera, el nuevo Instituto podrá atraer más recursos para invertirlos en el arte, la cultura y el folklor y porque el pueblo de Concordia merece ubicarse en sitios de privilegio, porque esta ha sido tierra de talentos que han llevado nuestro nombre allende las fronteras.

DEPORTE



Como se ha demostrado estos tres años, el deporte es una parte muy importante que se debe atenderse sin escatimar recursos, para lograr que la juventud tenga buena salud y en que distraerse.

En este periodo como en ningún otro, invertimos una gran cantidad de recursos, de tal suerte que fue posible concretar lo siguiente:

Construcciones

- Cancha de usos múltiples en Palmillas y Chirimoyos de la Petaca
- Centro de barrio o mini unidad deportiva en La Concepción
- Fachada de la Unidad Deportiva Municipal, baños y alumbrado para el estadio de beisbol “Ignacio Brito”

Apoyos brindados

A los equipos de beisbol de las ligas infantiles que asistieron a torneos nacionales a Ciudad Obregón, Sonora, Los Mochis y Mazatlán.

Destacando que los participantes en el torneo nacional verificado en el vecino municipio de Mazatlán, lograron sobresalir con buenos resultados.



Durante todo el año estuvimos obsequiando material deportivo principalmente a instituciones educativas y a equipos de diversas disciplinas deportivas, así como el patrocinio con uniformes a múltiples grupos.

Olimpiada Estatal

Participación con un contingente de 50 deportistas en diferentes ramas como son voleibol y atletismo, participación en la cual por primera vez el contingente fue apoyado con uniforme completo, incluyendo pants deportivos. Así mismo, por vez primera diez atletas logran pasar a la etapa regional en la que a los deportistas que lograron este boleto se les apoyo económicamente.

TORNEOS MUNICIPALES

Liga de Beisbol de Tercera Fuerza

Se hacen tres ligas por año en la que se involucran deportistas de la cabecera municipal, así como también de las comunidades como son Zavala, Mesillas y Malpica. En esta liga deportiva se involucran alrededor de 12 equipos.

Liga de Beisbol de Segunda Fuerza

Con el arranque de esta liga se involucran participantes de 13 comunidades de este municipio siendo una de las ligas de mayor convocatoria de nuestro y la que le brinda el espectáculo dominical a las poblaciones participantes ya que es un torneo que se realiza mediante visitas recíprocas.

Ligas Infantiles y Juveniles de Beisbol

En esta liga participan personas desde los 4 hasta los 17 años, logrando una participación de más de trescientos niños y jóvenes. Da gusto poder observar como padres y madres de familia se involucran apoyando a sus hijos. Esta liga tiene participaciones en juegos distritales y nacionales que se celebran en las diferentes partes del país.

Liga de Futbol Maracaná

Esta liga ha tenido un gran impulso y se ha desarrollado de tal manera que ha pasado de ser una liga meramente local para abrir su participación a jugadores de otras comunidades como son Chupaderos, La Guásima y Las Iguanas.

Liga de Futbol de Primera Fuerza

Con una participación de aproximadamente 400 jugadores, este torneo cuenta con la participación de deportistas locales y de las localidades de El Huajote, La Concepción y Mesillas.

Liga de Futbol Veteranos

Liga interna en la cabecera municipal con una participación de 6 equipos integrados por personas de 40 años en adelante

Futbol Juvenil

En esta liga participan jóvenes de entre 15 y 18 años, formando 15 equipos con una participación aproximada de 300 jugadores.

Futbol Infantil

En este torneo participan niños de la cabecera y la comunidad de Mesillas con un total de 6 equipos de 15 niños cada uno sumando 90 niños atendidos.

ATLETISMO

Edición XXVIII del Medio Maratón de San Sebastián

Este es el evento de mayor magnitud del municipio y el más antiguo no solo del estado, sino de la región, que convoca a más de 200 competidores de diferentes partes del país y del mundo, ya que a este evento asisten atletas de Kenia, Canadá y Estados Unidos y por supuesto de atletas locales y regionales.

Durante el presente año, la bolsa económica a repartir ascendió a \$000

Carrera del Día del Carpintero

Este evento tiene ocho ediciones ininterrumpidas y se lleva a cabo el 19 de marzo, fecha en que se conmemora el Día del Carpintero y que convoca a una gran cantidad de atletas locales. La premiación este año ascendió a **\$000**

Carreras del 16 de septiembre y 20 de noviembre

Eventos que se hacen año con año en carreras de relevos y carreras infantiles de todas las categorías desde los 5 hasta los 12 años. En ambos eventos la bolsa repartida ascendió a **\$000**



V.- SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



El estado de Sinaloa vive una tormentosa época en que se han venido desarrollando una serie de actividades delictivas que trastocan la seguridad pública y provocan incertidumbre entre sus habitantes. El municipio de Concordia no podía ser la excepción, y aunque no tenemos hechos constantes de violencia generalizada, se ha notado que se han disparado principalmente los hechos constitutivos de infracciones al Bando de Policía y Buen Gobierno, debiendo destacar que se debe en gran parte a la gran cantidad de población foránea que ha llegado a este municipio a emplearse en las grandes obras de la Autovía Mazatlán-Durango.

He de reconocer, sin embargo, que la labor de los agentes de la policía preventiva municipal ha sido de gran importancia para salvaguardar la tranquilidad de nuestros conciudadanos.

Reconocer que este 2010 se redujeron drásticamente los reportes de robos con violencia y en lugar habitado.

El mayor número de detenciones realizadas por los elementos policiacos se ha debido a la ingesta de bebidas embriagantes y alteración del orden en sitios públicos e insultos a la autoridad, reduciéndose sobremano las detenciones a farmacodependientes.

Por ello puedo decir que el desempeño de nuestra corporación ha sido bueno, pero sobre todo eficaz, haciendo especial mención que los hemos homologado en sus nombramientos de acuerdo con las especificaciones que establecen la Ley de Seguridad Pública del Estado y el propio Reglamento Municipal, pero que también hemos sido estrictos en la aplicación de los ordenamientos que rigen la vida de los elementos de seguridad pública, de tal suerte que este año fueron dados de baja nueve elementos por haber resultado positivo en el examen antidoping aplicado por la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

La corporación de la Policía Preventiva, en un 71 % ha sido capacitada de conformidad con lo estipulado en la Ley Federal de Seguridad Pública en cuanto a la homologación del personal policial.

TRÁNSITO

La policía de tránsito en el municipio cuenta con 8 elementos a cargo de un comandante y presta sus servicios de vigilancia vial en las calles y carreteras de jurisdicción local. Este año fueron apoyados con la adquisición de una unidad nueva para su servicio.



MENSAJE

En cumplimiento de la ley, es un honor para mí presentarme ante ustedes a rendir cuenta de los resultados obtenidos durante el último año de la administración 2008 - 2010, que con el esfuerzo compartido de gobierno y sociedad, juntos hemos alcanzado.

Al reflexionar al término de éste periodo, no dudo en afirmar que una sociedad fuerte y sana se construye en base a los más altos valores democráticos de participación responsable, solidaria, subsidiaria y con un verdadero espíritu patriótico. Conscientes de que un gran Pueblo y una gran Nación no se integran sin el sacrificio de sus ciudadanos.

Al hacer el recuento final de los avances y logros alcanzados en esta administración, su contenido refleja el esfuerzo de un gobierno sensible y humano que nos comprometimos encabezar por lo cual es preciso hacer varios reconocimientos.

A todos los trabajadores, funcionarios y empleados, mi más profundo agradecimiento y reconocimiento por mantener una excelente relación laboral en nuestra comunidad aun en situaciones adversas. Esto habla de su gran profesionalismo y calidad humana, por ello en nombre de todos, muchas gracias.

A todo mi equipo, que me acompañó durante estos tres años, deben sentirse muy satisfechos y orgullosos por los logros alcanzados. Por su trabajo, su lealtad y apoyo, muchas gracias.

Al Lic. Jesús Alberto Aguilar Padilla, mi agradecimiento por su apoyo y atenciones en las solicitudes que le presentamos, sin cuyo concurso hubiera sido difícil haber logrado todo lo que pudimos hacer.

A todos los Secretarios del Gobierno Estatal les reitero mi gratitud por los apoyos institucionales que nos fueron canalizados a favor de la ciudadanía.



A nombre de mi esposa Rosa Margarita y de mis hijos, agradezco las innumerables muestras de afecto y apoyo que siempre recibimos de tantos amigos que hoy tenemos y que habremos de seguir conservando a lo largo y ancho del municipio.

Para nosotros, los esfuerzos, privaciones, y sacrificios de este cargo se justifican cuando tenemos la posibilidad de ayudar a alguien.

A todos los ciudadanos de Concordia, les agradezco su confianza y apoyo, en verdad que ha sido un verdadero privilegio servirles.

Dentro de pocos días estaremos entregando esta administración a las autoridades que democráticamente fueron electas el pasado de julio. Comparto que me siento orgulloso de entregar la estafeta a miembros de mi partido que integrarán la comuna para el periodo constitucional 2011-2013, indudablemente que la ciudadanía optó por la opción que habrá de garantizar la continuidad e impulso a la gran obra social, educativa, material, cultural y económica que requiere nuestro municipio para seguir luchando en aras de un desarrollo armónico integral de todos sus habitantes y que puedan aprovecharse las fortalezas y capacidades de todos para evitar caer al margen del desarrollo o la desesperanza.

Tenemos un gran municipio; coronemos nuestro esfuerzo para entregarle a Concordia lo mejor de nosotros mismos.

¡Muchas Gracias! ¡Gracias concordenses!

Concordia, Sin; diciembre 18 de 2010





H. Ayuntamiento Constitucional 2008-2010

C. Raúl Díaz Bernal
Presidente Municipal

C. Julio César Salazar Ramírez
Síndico Procurador Suplente en Funciones de Propietario

Regidores

C. Leticia Román Bueno

C. José Manuel Ontiveros García

C. Juan Carlos Santos Rodríguez

C. Cecilia Pérez Vizcarra

C. Sandra Luz Peña Orpinela

C. David Tirado Tirado

C. Francisco Javier Rodríguez Pandelí

C. Juan Bautista Vizcarra Sánchez

C. Manuel Salazar Ramírez

C. Adolfo Vizcarra Salazar

C. Jesús Alberto Ornelas Salazar
Secretario del Ayuntamiento